



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Estado Virtual N° 0092

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2021-00193	Acción de tutela de primera instancia	Rosalba Yáñez Gutiérrez, representante legal de Proyectos Específicos De Ingeniería "P.E.I" Ltda.	Juzgado Segundo Municipal De Pequeñas Causas Laborales	16 de junio de 2021	Se admite y avoca la acción de tutela. INTEGRAR como Litis consorcio necesario con los señores MOISES ACERO IBARRA y Benjamín Tabera Centeno, demandantes dentro del proceso ejecutivo No. 54001-4105-002- 2016-00299-00, quienes se pueden ver afectados con la decisión que se pueda tomar en presente acción constitucional.
2	2019-00093	Proceso Ordinario de primera instancia	Dimas Orlando Orellano Toscano	Olga Mireya Martínez Machuca	17 de junio de 2021	Programar la hora de las 9:00 a.m., del día veintinueve (29) de junio de 2021, para llevar a cabo la audiencia de conciliación, decisión de excepciones, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.
3	2019-00573	Proceso Ordinario de única instancia	Gustavo García	Colpensiones	17 de junio de 2021	Realizado el examen preliminar del proceso, se dispondrá darle trámite al Grado Jurisdiccional de Consulta consagrado en el artículo 69 del C.P.T.S.S. de la sentencia dictada en única instancia dentro del proceso de la referencia por el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Cúcuta. Para ello, en consonancia a lo establecido en el inciso 1º del artículo 15 del Decreto 806 de 2020 y

						para darle agilidad y rapidez al trámite en cumplimiento de los art.40 y 48 del C.P.T.S.S., ejecutoriada la presente providencia se le correrá traslado COMÚN a las partes para alegar por escrito en el término de cinco (5) días, por surtirse el Grado Jurisdiccional de Consulta, vencido el mismo se dictará sentencia escrita el día 30 de junio de 2021, a las 4:55 p.m.
4	2017-00427	Proceso Ordinario de primera instancia	Nicol Stefanny Corredor Figueredo	Norfetus S.A.S y otro	17 de junio de 2021	Se deja constancia de la apertura de audiencia de trámite y juzgamiento, en la cual se reprograma audiencia para el día 18 de junio de 2021 a las 9:00 am, por cuanto se produjo problemas de conexión en la apoderada de la parte demandada CEDMI SAS para acceder a la misma.
5	2009-00309	Proceso Ordinario de primera instancia	Esperanza Amali Anaya Attalla	Ecopetrol S.A.	17 de junio de 2021	Teniendo en cuenta el anterior informe y constatándose la veracidad del mismo, y como quiera que el expediente se encuentra archivado desde septiembre de 2018, se hace procedente ordenar el desarchivo del mismo. Como consecuencia de lo anterior, se ordena requerir al Sr. SERGIO DAVID CONTRAS MEJIA, notificador del Despacho para que de manera inmediata informe la Caja o sitio donde se encuentra archivado el mismo. Comuníquese esta decisión al apoderado judicial de la parte demandante, indicándole que una vez se ubique y se digitalice el expediente se revisara sobre la existencia de depósitos y se resolverá sobre la entrega de los mismos.
6	2017-00427	Proceso Ordinario de primera instancia	Nicol Stefanny Corredor Figueredo	Norfetus S.A.S y otro	18 de junio de 2021	Se deja constancia que Previo al inicio de la audiencia se resolvió petición por parte del apoderado de la parte demandante debido a esto se retrasó la hora de inicio de la audiencia. Así mismo se escucharon los alegatos de conclusión de los apoderados de las partes. el apoderado de la parte demandante presento desistimiento de la demanda la cual fue aceptado. El

						apoderado judicial de la parte demandada presento recurso de reposición frente a esta decisión, recurso no aceptado por parte del Despacho. Se dispuso requerir información al proceso para efectos de adoptar una medida para prevenir o denunciar conductas que afectaran la ética profesional.
7	2021-00222	Consulta de incidente de desacato de segunda instancia	Trino Alonso Quintero Jiménez	Medimas E.P.S.	18 de junio de 2021	Se resuelve sobre consulta de incidente
8	2021-00236	Acción de tutela de segunda instancia	Levis Janeth Medina Castro	Hospital Erasmo Meoz De Cúcuta	18 de junio de 2021	Se resuelve sobre acción de tutela de segunda instancia
9	2009-00309	Proceso Ordinario de Primera Instancia	Esperanza Amali Anaya Attalla	Ecopetrol S.A.	18 de junio de 2021	Se ordena desarchivo del expediente
10	2011-00440	Proceso Ordinario de Primera Instancia	Jesús Segundo Castañeda Montoya	Ecopetrol S.A.	18 de junio de 2021	se dispone obedecer y cumplir lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta y la Sala de Casación de la Honorable Corte Suprema de Justicia, quien CASÓ la sentencia proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, el día 10 de septiembre de 2.013, que revocó parcialmente la sentencia condenatoria de primera instancia de fecha 15 de marzo de 2.012.
11	2021-00025	Incidente de desacato	Inés Pérez Flórez	Unidad Para La Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas –UARIV,	18 de junio de 2021	Se hace necesario ordenar la apertura del incidente de desacato
12	2018-00430	Proceso Ordinario de Primera Instancia	Dora Stella Rangel Mora	Colpensiones	18 de junio de 2021	Auto resuelve sobre liquidación de costas
13	2016-00460	Proceso Ordinario de Primera Instancia	Luis Fernando Contreras Prieto	Dumian Agroindustrial S.A.S.	18 de junio de 2021	Auto resuelve sobre liquidación de costas

LUCIO VILLÁN ROJAS
Secretario¹

¹ Se efectúa la notificación por estado las decisiones adoptadas, incluyendo la sentencia que se dicte por escrito para surtir el Grado Jurisdiccional de Consulta, el cual debe fijarse virtualmente, anexando copias de las mismas, y publicar en el portal Web de la Rama Judicial y en el Portal Siglo XXI; conforme lo establece el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 06 de junio de 2020.

